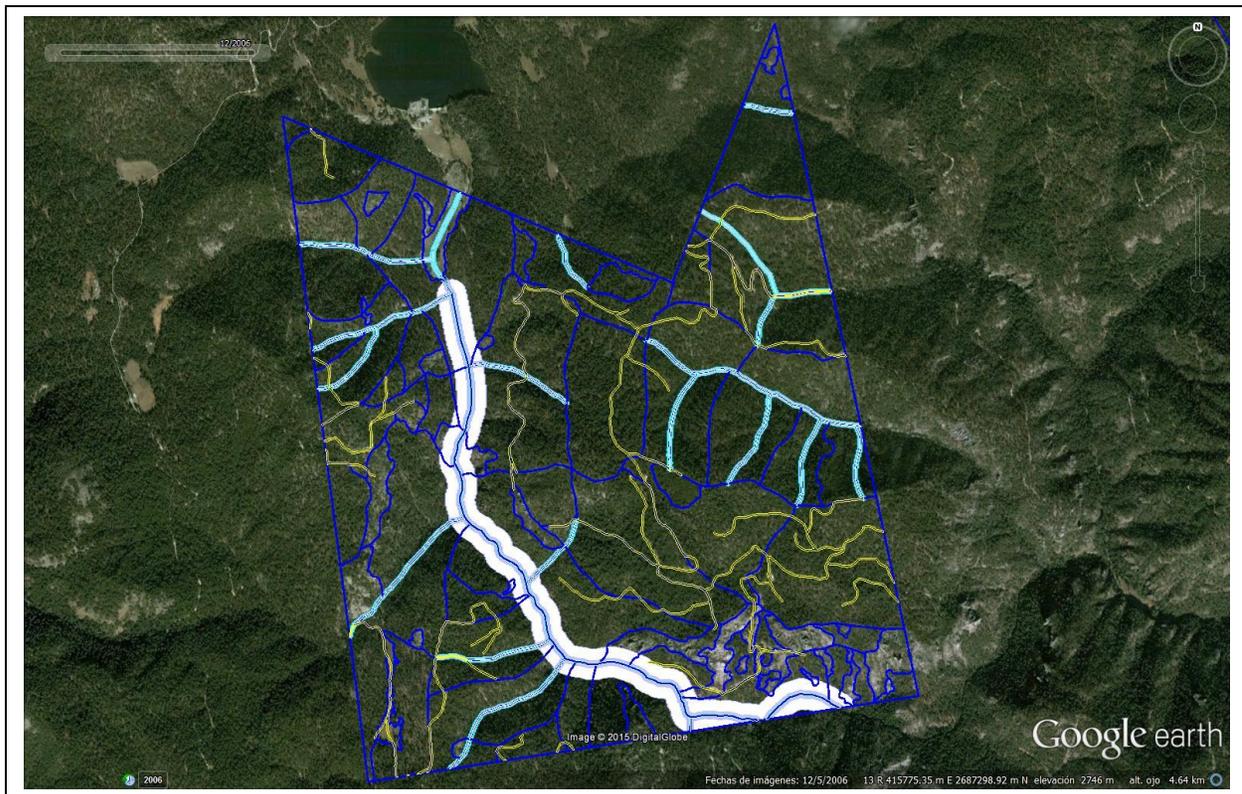


Monitoreo y evaluación socio-económico

P.P. Lotes de Terreno Rústico Marcados Con Los Números Uno Y Tres, Segregados Del Predio San Miguel De Cruces, Municipio de San Dimas, Dgo.



Noviembre de 2018



INTRODUCCIÓN

El presente estudio denota las características sociales y económicas que el Predio Particular P.P. Lotes Uno, Dos y Tres del Fraccionamiento del Predio Rústico "La Trinidad", Municipio de San Dimas, Durango presenta ante la sociedad en general y más en específico en las comunidades cercanas en este caso en particular debido a que al interior del predio se carece de ellas.

El sistema de manejo forestal, ambiental y social que ha implementado por los dueños, ha permitido obtener bastantes beneficios para sus trabajadores y las personas que habitan al rededor del predio, ya que gracias a esto se han obtenido.

El presente documento se elabora como parte complementaria del aprovechamiento forestal maderable del P.P. Lotes Uno, Dos y Tres del Fraccionamiento del Predio Rústico "La Trinidad", Municipio de San Dimas, Dgo., a través de su representante legal el Ing. Francisco Javier Pérez Gavilán León, empatando con ello el manejo sustentable del predio. Así mismo se considerara al interior del documento la metodología apropiada para sustentar los económicos resultados sobre el monitoreo y la evaluación del sector social y económico.



Monitoreo y Evaluación de aspectos Socio-Economicos
P.P. Lotes Uno, Dos y Tres del Fraccionamiento del Predio Rústico "La Trinidad",
Municipio de San Dimas, Dgo.



Monitoreo y Evaluación de aspectos Socio-Economicos

P.P. Lotes Uno, Dos y Tres del Fraccionamiento del Predio Rústico "La Trinidad",
Municipio de San Dimas, Dgo.

FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA DE MANEJO

Objetivos del PMF.

OBJETIVOS	SUPERFICIE (HAS)	%
Producción:	610.56 ha	2.97
Aprovechamiento:	506.49 ha	84.73
Conservación:	447.29 ha	7.41
Restauración:	413.94 ha	0.00
Protección:	16.38 ha	0.00
TOTAL (Superficie bajo manejo forestal)	1,994.66	100.00

Clasificación de superficies

CLASIFICACIÓN	SUPERFICIE (HA)	%
SUPERFICIE TOTAL	549.06	100.00
I. AREAS DE CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO RESTRINGIDO	47.59	12.59
a) Áreas naturales protegidas	0.00	0.00
b) Áreas para la protección de especies de flora y fauna con estatus especial	6.42	1.17
c) Áreas de protección a flora	7.41	1.35
d) Franja protectora de vegetación ribereña (cauces y cuerpos de agua)	23.38	4.26
e) Superficies con pendientes mayores al cien por ciento o cuarenta y cinco grados	0.00	0.00
f) Superficies arriba de los 3,000 metros sobre el nivel del mar	0.00	0.00
g) Superficies con vegetación de manglar y bosque mesófilo de montaña	0.00	0.00
Áreas forestales inaccesibles	10.38	1.89
II. AREAS DE PRODUCCION	458.90	79.66
II.1. Áreas de producción maderable	413.94	75.39
II.2. Áreas de recuperación maderable	23.42	4.27
I.16. Áreas no aprovechables por bajas existencias maderables de pino y encino	21.54	3.92
III. AREAS DE RESTAURACION	0.00	0.00
IV. AREAS DE PROTECCION FORESTAL DECLARADAS POR LA SECRETARIA	0.00	0.00
V. AREAS DE OTROS USOS	42.58	7.75

Programa de aprovechamiento (posibilidad anual por género)

Área de Corta	Anualidad	Superficie a Intervenir	POSIBILIDAD EN m ³ VTA							
			PINO 10-15	PINO 20-25	PINO 30+	PINO Total	ENCINO	O. C.	O.H.	PINO Muerto
No.	No.	(ha)								
1	2015	80.38	298	604	1708	2610	420	107	106	148
2	2016	RECESO								
3	2017	55.52	361	757	1707	2825	1018	81	72	45
4	2018	RECESO								
5	2019	71.75	284	601	2150	3035	726	61	146	0
6	2020	RECESO								
7	2021	80.13	279	460	1980	2719	1240	119	98	260
8	2022	RECESO								
9	2023	72.6	370	747	2164	3280	486	53	194	102
10	2024	RECESO								
11	2025	53.56	318	716	2541	3575	762	33	215	194
12	2026	RECESO								
TOTAL		413.94	1908	3885	12250	18044	4653	454	831	749



Monitoreo y Evaluación de aspectos Socio-Economicos
P.P. Lotes Uno, Dos y Tres del Fraccionamiento del Predio Rústico "La Trinidad",
Municipio de San Dimas, Dgo.

ÍNDICE.....	P
ÁGINA	
I. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS	1
I.1. Objetivo general.....	1
I.2. Objetivos específicos	1
II. DIAGNOSTICO GENERAL DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y BIOLÓGICAS	1
II.1. Características generales	3
II.1.1. Nombre del predio.....	3
II.1.2. Localización.....	3
II.1.3. Pertenencia	4
II.1.4. Límites y colindancias	4
II.1.5. Situación especial	4
II.2. Ubicación geográfica	4
III. METODOLÓGIA DE MEDICION PARA EL MONITOREO Y EVALUACION DE LOS ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS	6
III.1. Encuestas y Entrevistas (Primera etapa).....	6
III.2. Periodicidad	6
III.1. Comportamiento de los empleos (Segunda etapa).....	6
III.1. Apoyos sociales (Segunda etapa)	7
III.2. Resultados.....	7
III.3. Conclusiones	8
III.4. Recomendaciones	8



I. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

I.1. Objetivo general

El Aprovechamiento de recursos forestales maderables en el P.P. Lotes Uno, Dos y Tres del Fraccionamiento del Predio Rústico "La Trinidad", municipio de San Dimas, Dgo., para contribuir al desarrollo social, económico ecológico y ambiental de la zona, promoviendo el manejo sustentable mediante acciones de producción, aprovechamiento, conservación, restauración y protección de los recursos forestales del predio, garantizando su persistencia y biodiversidad.

I.2. Objetivos específicos

II. Realizar las actividades tendientes a generar los volúmenes de cosecha, manteniendo los bienes y servicios asociados.

III. Promover el manejo forestal sustentable en 413.94 ha de bosques del Predio aplicando los lineamientos del MMOBI y MDS.

IV. De acuerdo al potencial de producción maderable del predio y en observación de restricciones ecológicas las intensidades de corta calculadas por tratamiento y unidad de manejo, nos permiten establecer un aprovechamiento de 18043.554 m³VTA de Pino verde, 4653.327 m³VTA de Encino, 454.223 m³VTA de Otras Coníferas (Táscate), 830.942 m³VTA de O. H. y 749.127 m³VTA de Pino muerto, durante la vigencia del presente ciclo de corta calculado en 12 años, aplicando intensidades de corta promedio de 30.2 % para pino, lo que nos permitirá lograr la sustentabilidad y permanencia del recurso forestal, para continuar con la distribución y mejoramiento de la población de árboles, con diámetros mayores a 10 cm se aplicaran aclareos en, 72.89 ha.

IV.1.1. Aprovechamiento

V. Aprovechar durante el ciclo de corta de 12 años los volúmenes maderables

- Realizar las actividades de aprovechamiento forestal maderable observando en todo momento el cumplimiento de las medidas de prevención y mitigación de impactos ambientales que se programen.
- Realizar el aprovechamiento maderable con la máxima eficiencia posible para reducir los costos e incrementar su rentabilidad.
- Involucrarse en la mayor cantidad de actividades posibles del proceso de aprovechamiento maderable con la finalidad de incrementar el valor de las materias primas forestales y generar empleo en la zona.
- Conseguir los mejores precios de venta de las materias primas forestales que se obtengan del aprovechamiento maderable con la finalidad de obtener los mayores beneficios posibles.



V.1.1. Conservación

- Para proteger a los recursos asociados al bosque (suelo, agua, flora y fauna) se programan medidas preventivas y de mitigación de los probables impactos ambientales ocasionados en cada una de las etapas del aprovechamiento forestal maderable que se propone.
- Con la finalidad de proteger el hábitat de la flora y fauna silvestre ribereña se segregaron de la producción forestal maderable 6.10 ha de cauces, 21.28 ha en franjas para la protección ribereña y 19.38 ha por concepto de zonas de amortiguamiento a vegetación ribereña.
- Como conservación de la biodiversidad se delimitaron de la producción forestal maderable las áreas denominadas UE's "Arroyo Santa Rita y Ladera Arroyo Santa Rita", en la cual encontramos 7.59 ha por concepto de protección a flora o fauna con estatus especial, 9.03 ha de áreas de protección a flora, 4.09 ha de áreas con bajas existencias maderables, 17.80 ha por concepto de áreas de roqueríos y 11.14 ha de áreas forestales inaccesibles.
- Las medidas anteriores, contribuyen además, a la conservación de la biodiversidad.

V.1.2. Restauración

- No se propone un Programa de Restauración y Compensación Ambiental para llevar a cabo acciones tendientes a la restauración o recuperación de ecosistemas y recursos naturales, ya que no se cuenta con áreas dañadas o deterioradas en el predio.

V.1.3. Protección.

- Para proteger y reducir los daños a los recursos forestales se programan actividades de prevención, control y combate de incendios, plagas y enfermedades forestales.
- Se reducirá la presencia de incendios forestales en el Predio mediante la vigilancia, el uso adecuado del fuego y el control de desperdicios resultado de los aprovechamientos forestales maderables.
- Se controlará el pastoreo para evitar que el ganado dañe la regeneración de las masas forestales bajo manejo silvícola y en proceso de renovación.
- Se realizarán labores de vigilancia para evitar las cortas clandestinas.



VI. DIAGNOSTICO GENERAL DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y BIOLÓGICAS

VI.1. Características generales

VI.1.1. Nombre del predio

P.P. Lotes Uno, Dos y Tres del Fraccionamiento del Predio Rústico "La Trinidad", municipio de San Dimas, Dgo.

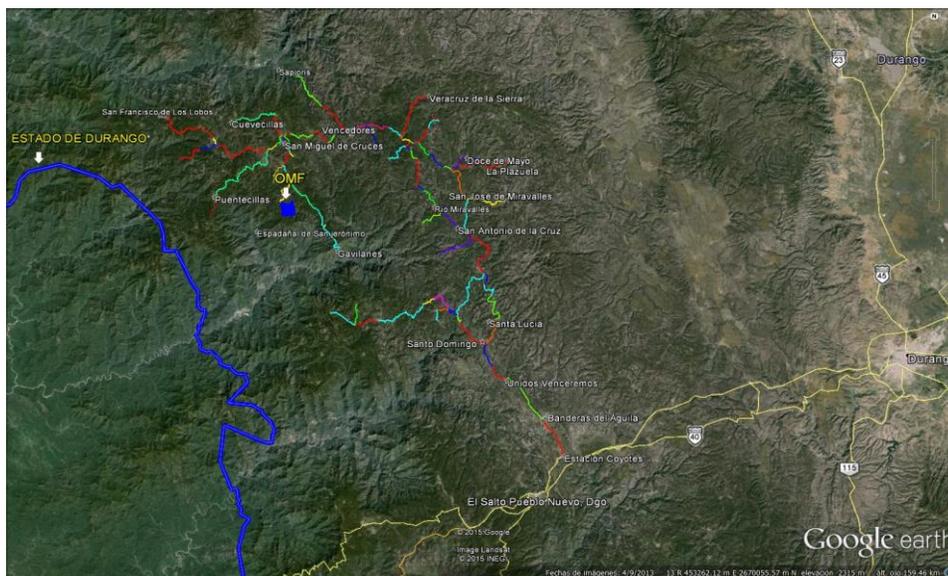
, Municipio de San Dimas, Dgo.

VI.1.2. Localización

Se localiza al Oeste de la Ciudad de Durango a una distancia aproximada de 232 Km, correspondiendo 90 km de carretera pavimentada en el tramo de Durango–Coyotes, y de este punto se recorren 66 km de carretera pavimentada hasta el poblado San Antonio de la Cruz, 39 km de carretera pavimentada hasta el poblado de Vencedores, y 17 km de carretera pavimentada hasta llegar al poblado San Miguel de Cruces, finalmente de este punto con rumbo al P.P. Lotes, Uno, Dos y Tres del Fraccionamiento del Predio Rústico "La Trinidad", Municipio de San Dimas, Dgo, se recorren 20 km de brecha para llegar a los terrenos del predio motivo del presente estudio.

En el Anexo 3 del PMF 2015, se ubica el área de estudio en el contexto estatal y regional, mostrando también un croquis con la forma de llegar al predio

Figura 1. Imagen ubicación y vías de acceso alpredio.





Monitoreo y Evaluación de aspectos Socio-Economicos

P.P. Lotes Uno, Dos y Tres del Fraccionamiento del Predio Rústico "La Trinidad",
Municipio de San Dimas, Dgo.

VI.1.3. Pertenencia

El P.P. Lotes Uno, Dos y Tres del Fraccionamiento del Predio Rústico "La Trinidad", municipio de San Dimas, Dgo., es propiedad de la empresa "Productora de Triplay" S.A. de C.V. Así se acredita en la documentación legal que se presenta en el Anexo 1. Así mismo la empresa "Productora de Triplay" S.A. de C.V., será Titular del aprovechamiento que se propone, con domicilio fiscal ubicado en Calle Estroncio # 230, Int. 1, Ciudad Industrial, Durango, Dgo., y registro federal de contribuyentes PTR840903MN9.

VI.1.4. Límites y colindancias

El P.P. Lotes Uno, Dos y Tres del Fraccionamiento del Predio Rústico "La Trinidad", municipio de San Dimas, Dgo., está situado entre los siguientes límites y colindancias:

Cuadro 1. Límites y colindancias del predio.

RUMBO	COLINDANTE
Al Norte	"El Huehuento" Sociedad Colectiva de Producción Rural. Forestal de R.L.
Al Sur	Ejido Yamoriba
Al Este	P.P. Lote 9 de Veredas y Ejido Definitivo Espadañal de San Jerónimo
Al Oeste	P.P. Lote Cuatro y Cinco de la Fracción II del Predio la Trinidad

VI.1.5. Situación especial

Los terrenos dónde se propone el aprovechamiento forestal maderable no presentan conflictos agrarios con los predios colindantes ni están incluidos en alguna zona de veda, zona protectora o de reserva ecológica, por lo que no hay situación especial que deba considerarse para la autorización de esta propuesta de aprovechamiento, sólo las disposiciones aplicables establecidas en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, su Reglamento y la NOM-152-SEMARNAT-2006 normaran lo procedente para autorizar el presente Programa de manejo forestal.

VI.2. Ubicación geográfica

La ubicación geográfica del predio, se encuentra delimitada por el polígono formado de acuerdo a las coordenadas UTM y geográficas en Datúm WGS84, que se listan en el Cuadro 6.



Monitoreo y Evaluación de aspectos Socio-Economicos

P.P. Lotes Uno, Dos y Tres del Fraccionamiento del Predio Rústico "La Trinidad",
Municipio de San Dimas, Dgo.

Cuadro 2. Vértices del Predio con las coordenadas UTM y geográficas.

Vértice	Latitud			Longitud			UTM X	UTM Y
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos		
1	24°	29'	20.605"	105°	51'	52.043"	412,408.4874	2,708,647.5900
2	24°	26'	46.457"	105°	51'	23.919"	413,170.7399	2,703,901.3900
3	24°	25'	32.075"	105°	53'	14.273"	410,048.8421	2,701,633.1100
4	24°	28'	15.882"	105°	53'	20.992"	409,891.9758	2,706,672.7200
5	24°	28'	33.696"	105°	53'	45.563"	409,203.8212	2,707,225.1200



VII. METODOLÓGIA DE MEDICION PARA EL MONITOREO Y EVALUACION DE LOS ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

VII.1. Encuestas y Entrevistas (Primera etapa)

Para lograr resultados favorables relacionados al impacto referente al manejo forestal del predio, en este contexto se realizaran entrevistas y encuestas a los habitantes de lo alrededores del predio, con la finalidad si se mantiene elevada el bienestar social y económico a largo plazo de los trabajadores y de las comunidades locales.

En esta primera etapa unicamente se realizaran las encuestas para poder partir de una linea base, posterior a ello se realizaran las entrevistas con personal clave al interior de predio La Trinidad.

VII.2. Periodicidad

Este indicador constituye una forma estandarizada de medir los aspectos socioeconómicos de su actividad, y que mediante su comparación periódica le permitirán analizar los resultados e impactos que está teniendo en su ámbito de influencia, definió como periodo de medición las anualidades conforme están establecidas en su Programa de Manejo Forestal, por considerar que al término de cada una contará con información objetiva y confiable de los cambios que llegaran a registrarse en función de los indicadores definidos.

VII.3. Comportamiento de los empleos (Segunda etapa)

Parte de los indicadores que se tomaran en consideración para complementar el monitoreo y evaluacion de los aspectos sociales y económicas, se realizará una trazabilidad con los empleos directos e indirectos generados en la anualidad en turno a partir del año en el que se realice la certificación



VII.1. Apoyos sociales (Segunda etapa)

Otra característica que se tomara en consideración para el monitoreo será el seguimiento a los apoyo sociales desprendidos a previa solicitud o a una posible campaña de apoyos sociales.

Podran considerarse como apoyos sociales para este rubro las siguientes acciones

Actividad	% de Apoyo*	Comprobación
Obra civil	0.5	Informe o evidencias físicas
Capacitaciones del sector social	0.3	Evidencias físicas
Materiales e insumos	0.2	Evidencias físicas
Difusión de programas y apoyos	0.1	Evidencias físicas
Apoyo a salidas y equipos	0.1	Evidencias físicas
Campañas de concientización en manejo forestal	0.3	Evidencias físicas
Aplicación de encuestas	0.1	Informe o evidencias físicas
Otras	0.2	otras
TOTAL	1.8	

* El porcentaje del recurso estara en función de la posibilidad de la anualidad en turno, además de la decision final del propietario del predio en esta materia

VII.2. Resultados

Se realizaron encuestas a pobladores al interior de la comunidad de San Miguel de Cruces, en lo cual se determinaron 10 aspetos, en esta primera etapa fue para contar con una linea base para ser comparativa en las posteriores anualidades.

A continuación se mencionan las preguntas aplicadas en la comunidad

1. Conoce la empresa Productora de Tripay?
2. Conoce a que se dedica?
3. Sabias que realiza Aprovechamiento Forestal Maderable?
4. Sabias que cuenta con reconocimiento Mexicano del Buen Manejo Forestal?
5. Sabias que a sus trabajadores les capacita en materia de manejo forestal?
6. Sabias que a sus trabajadores les capacita en materia de Incendios forestales?
7. Sabias que a sus trabajadores les capacita en materia de primeros auxilios?
8. Sabias que a todos sus empleados les brinda el servicio del seguro social?
9. Sabias que tiene contratistas para realizar el aprovechamiento maderable?
10. Sabias que esos contratistas pagan la seguridad social a sus empleados?



Monitoreo y Evaluación de aspectos Socio-Economicos

P.P. Lotes Uno, Dos y Tres del Fraccionamiento del Predio Rústico "La Trinidad",
Municipio de San Dimas, Dgo.

Analizando la información recabada en las encuestas, obtenemos los siguientes valores

No	Pregunta	Porcentaje (%)		
		Si	No	Nada
1	Conoce la empresa Productora de Tripay?	50	49	1
2	Conoce a que se dedica?	71	28	1
3	Sabias que realiza Aprovechamiento Forestal Maderable?	76	24	0
4	Sabias que cuenta con reconocimiento Mexicano del Buen Manejo Forestal?	32	68	0
5	Sabias que a sus trabajadores les capacita en materia de manejo forestal?	41	59	0
6	Sabias que a sus trabajadores les capacita en materia de Incendios forestales?	60	40	0
7	Sabias que a sus trabajadores les capacita en materia de primeros auxilios?	54	46	0
8	Sabias que a todos sus empleados les brinda el servicio del seguro social?	71	29	0
9	Sabias que tiene contratistas para realizar el aprovechamiento maderable?	68	32	0
10	Sabias que esos contratistas pagan la seguridad social a sus empleados?	47	53	0

VII.3. Conclusiones

Conforme a las encuestas aplicadas, se concluye:

Mas del 50 % de las personas entrevistadas conoce a la empresa.

Nos encontramos con casi el 30 % que conoce los trabajos que realiza la empresa

10 de cada 60 desconoce que la empresa cuenta con el certificado del Buen Manejo Forestal

Seis de cada diez conoce reconoce que los trabajadores de la empresa son capacitados en materia de incendios forestales

Cercas del 70% conoce que el aprovechamiento forestal se realiza a travez de contratistas y

Finalmente el 53 % de los encuestados desconocian que los contratistas pagan la seguridad social a sus empleados.

VII.4. Recomendaciones

Se recomienda a la empresa que realice una programacion con grupos representativos de la comunidad (Escuelas y clinicas) para direccionar los apoyos a favor del sector social en estos rubros.